



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

ORDENANZA XVIII - N° 130

(Antes Ordenanza 2991/12)

ANEXO XVIII

CAPITULO I

HISTORIA DEL BARRIO 8 DE ABRIL

El barrio 8 de Abril se encuentra ubicado en la Sección 17 entre la Calle 125a, Calle 172, Calle 176 y Avenida N° 117 de la ciudad de Posadas.

Conformado por viviendas entregadas por el Instituto Provincial de Desarrollo Habitacional (IPRODHA) en terrenos adquiridos que pertenecían al Señor Betancur dueño de la carnicería que estaba en la Ruta 213 casi Calle 178, integrado por noventa (90) viviendas construidas por la empresa Nosiglia las cuales abarcan desde la Calle 172, Calle 174, Calle 176 y Avenida N° 117 y 92 viviendas construidas por la empresa Hidrelco, las cuales abarcan desde la Calle 125, Calle 172, Calle 174 y Avenida 117.

La particularidad de las casas es su estilo rustico y moderno, siendo realizadas por la constructora Nosiglia con ladrillos a la vista y las realizadas por la empresa Hidrelco con ladrillos a la vista cerámicos, todas ellas de dos habitaciones o tres habitaciones y demás dependencias domésticas.

Las viviendas se comenzaron a realizar en el año 2006, luego finalizada la obra se realizó el sorteo el día 8 de Abril del año 2008, fecha que es elegida como fundación y aniversario del barrio por sus vecinos, el acto de entrega fue encabezado por el Gobernador de la Provincia Doctor Maurice Fabián Closs, el palco estuvo ubicado en la intersección de la Calle 174 y Calle 121, usando la vivienda N° 5943 como muestra del evento la cual es de propiedad de la Señora Sara Elisa Pereira y la vivienda N° 5936 propiedad de la familia Gonzales - Ojeda. Cuentan con un espacio verde designado para el barrio, ubicado entre la Calle 174, Calle 121a, Calle 121 y Calle 172a, lugar usado para desarrollar actividades recreativas por niños y jóvenes del barrio.

Las calles internas del barrio se encuentran completamente adoquinadas y en buen estado de conservación, desde la entrega de las viviendas.

El barrio cuenta con dos líneas de transporte público en horarios rotativos, la Línea N° 24 cartel Hospital y la Línea N° 21.

Para tratar y gestionar las necesidades del barrio, se conforma la primera comisión vecinal en el año 2009, presidida por el Señor Antonio Ramos, trabajando en conjunto con los vecinos. La comisión vecinal se encuentra presidida por el Señor Benítez Arnulfo Custodio quien fue electo el día 03 de Diciembre del año 2014, trabajando así día a día por una buena vecindad unida y comprometida por el crecimiento del barrio.



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

El día 10 de Noviembre del año 2014 la comisión vecinal convoca a los vecinos a una asamblea con el fin de elegir el nombre del barrio ya propuestos con anterioridad, es así que queda oficialmente electo el nombre 8 de Abril por ser significativo para la vida de cada uno de ellos por cumplir su sueño de tener una vivienda propia, realizada la elección firman los vecinos presentes el libro de acta N° 2 en constancia de dicha elección.

Es común realizar en el barrio actividades conjuntas entre los vecinos como ser el tradicional locro cada 25 de mayo y otras fechas patrias que unen a la vecindad en un ameno encuentro compartido entre todos.

La Concejal Claudina Deglise agrade la participación y colaboración de los vecinos del barrio en particular a la comisión vecinal y a las Señoras Zarsa Beatriz y Pereira Sara Elisa por acercar la petición de realizar el documento de identidad del barrio con su respectiva acta de conformidad realizada por el barrio, a la Señora Diellos Tatiana y Señor Diego Trinidad.



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

CAPITULO II

MAPA DEL BARRIO 8 DE ABRIL

